

mano del Subscribiente

Mem. de Tomar se
los; sup. de la Dip.
Prov. sobre su escla-
tion.

Se ha dado cuenta de un memorial de Tomar a don, hijo
de Tomar, dirigido a la C^{ma} Diputación Provincial,
y remitido a informe por su Excelencia si este Ayuntamiento
nada por su D^{no} marginal a Site del corriente, en
solicitud de que se le exonere del Servicio de las armas, en
atención a haber alegado en el juicio de exención hallar-
se su infeliz Padre en la edad de sesenta y ocho años, impos-
sibilidad para poder trabajar; teniendo otros dos hijos vi-
vientes en el lugar; y enterada la Ciudad ACORDO: Que por
el presente Secretario se ponga Testimonio a su alegato, y
dese cuenta en la billa.

Libranza de 576 d.

Vista una carta de pago librada por la Tesoreria de Rentas
de la Provincia sobre el recargo de Ocho reales del corriente
año, por la cantidad de quinientos sesenta y seis reales a la
orden de D. Juan de la Cruz, la Ciudad ACORDO: Que por el
cobrador de contribuciones se pague esta libranza.

Nieve; sustitido, y por
una cultura.

Se ha dado cuenta de los expedientes a Subasta del suerti-
miento a la Nieve para el corriente año; y el de los dos men-
en libra para el pago del crédito que estos Propios adeudan
a los Herederos de D. Juan Labandilla; rematados ambos
a favor de Juan Benavente, y enterada la Ciudad ACORDO:
Se otorgue la correspondiente herencia con especial hipoteca.

Cuentas de la Quintana

Vistas y examinadas las cuentas rendidas por esta Secre-
taria de los gastos extraordinarios causados en la Quintana, que
acaba de celebrarse; cuyo total importe es el de dos mil quin-
ientos veinte y nueve reales, la Ciudad ACORDO: Aprobarlos;
y que por la Contaduría titular de Propios se forme libranza en
fondo de dicha cantidad, a favor del Oficial primero de esta Secre-
taria, cancelándose los libramientos interinos expedidos anterior-
mente.

Con lo que se concluyó este labillo, que firman los sus concurrentes,
de que lo eleró y secretario doy fe.

Don Juan de la Cruz
Antonio de la Cruz
Juan de la Cruz

Ante mí
Manuel Taer

